Lúnes 13 de Diciembre de 188[illegible] — BUENOS AIRES — Año V — Número 1[illegible]

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............	25 pesos
Campaña y Provincias..	35 »
Por medio de agente....	30
Número suelto..........	1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Editor: Luis Alsina

Redaccion y administracion
141-CALLE PERU-141

ALMANAQUE
Lúnes 13 — Santa Lucía, virgen y mártir

Dr. DARDO ROCHA
(Candidato de El Demócrata para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

La nueva Policia

La organizacion dada recientemente á la Policia del Municipio, es motivo de opuestas reflexiones.

Los diarios de la situacion, la aplauden frenéticamente.

Los diarios de la oposicion la critican de un modo sangriento.

Juzgámos apasionadas las dos conclusiones.

Las apreciaciones deben emitirse á la luz de la razon fria y serena del imparcialismo.

El imparcialismo no debe ofuscarse ante la simpatia ni ante el ódio.

La situacion es demasiado laudatoria—la oposicion exesivamente dura.

En materias de policia que entrañan la seguridad de la vida, del honor y de la propiedad particulares, es menester ser cauto, hasta el último límite.

La situacion no debe concretarse á elogiar; la oposicion no debe serlo en este caso.

Recuerden unos y otros que la Policia, es una institucion salvadora y benéfica para todos.

La Policia es el guardian del orden en que todo el mundo está interesado, es el perseguidor del ladron que á todos nos interesa estirpar, es el que prende al criminal que aprovecha de las sombras para hundir el puñal alevoso en el corazon de su víctima.

La policia es el crédito de un Estado cuando está bien organizada; es lo primero que observa el extranjero cuando llega á nuestras playas, y su juicio favorable ó adverso depende de las impresiones que reciba en presencia de esa organizacion.

No depende de la mansedumbre del pueblo inglés, su órden constante y la escasa estadística de sus crímenes. Aquel pueblo es como el nuestro y como todos los pueblos del mundo, y sus hombres susceptibles de un arranque de pasion, de la cual no pueden evadirse, como no pueden evadirse de su sombra.

La causa verdadera del órden en aquel pueblo es su escelente organizacion policial, que ha llegado á imponerle un religioso respeto, que raya en fanatismo. Ante un *policemen*, toda resistencia se juzga inútil y el criminal no la sueña—se entrega en el acto....

Abandonemos, pues, la hostilidad y la alabanza hácia esa benéfica Corporacion.

Propongámonos, mejor, ayudarla para que cumpla sin trabas sus altos fines.

Ilustrémosla con indicaciones útiles; amigos y adversarios, consagrémosle todas las fuerzas de nuestra inteligencia, seguros de que lo que hagamos por ella, es en nuestro obsequio. Levantar el crédito de la institucion policial, prestarla el poderoso apoyo de la opinion popular, es servir á los intereses del pueblo; que nosotros como ningunos estamos empeñados en guardar.

Nosotros hemos dicho algo sobre la competencia del actual gefe de Policia, sobre su rectitud y enerjia. Estamos seguros que esas cualidades las pondrá al servicio de su elevado puesto.

Los empleados superiores á sus órdenes, son en general buenos empleados y como jamás aventuramos opiniones sin tener el coraje de sostenerlas; en nuestros próximos números, hablaremos sobre todos ellos, abriendo juicio sobre sus aptitudes y estableciendo sus defectos con la claridad propia de la independencia de nuestras ideas.

LOS REPORTERS

Caros lectores, han de saber ustedes que esto de escribir en dia Domingo es como aplicar la sentencia de ejecutar un reo pinchándolo con alfileres.

Pero, qué hacer? La empresa el «El Demócrata» no quiere respetar el sistema inglés y dice siempre á sus empleados, «hoy es dia de oir misa y trabajar»

Caracoles con la gente!

¡Si creerán que somos de fierro........ galvanizado?

Varias veces hemos hecho mocion para que se suprima el diario los Lúnes..... y saben Vd., lo que se nos ha contestado?

Oigan:

«Caballeros, el que no quiera llenar sus obligaciones queda en libertad... de accion.»

Ante semejante argumento, nos hemos quedado como el General Mitre, cuando al dia siguiente de recibirse don Cárlos Tejedor del Gobierno de la Provincia, lo puso como un *trapo* de cocina en su diario *La Nacion* y despues..... despues, lo encomiaba!

«Cosas de Mitre», dirán ustedes?

Asi será; pero lo que es yo no opino asi. Creo que los apóstatas deben ser despreciados.

Pero dejémonos de digresiones que nada valen, y entremos en materia.

El batallon de *reporters* está formado y espera la voz del gefe. Asi es que sin mas vueltas, voy á pasar la *revista*.

—Reporter 5?

—Presente.

—Dé cuatro pasos al frente y rompa el fuego.

—Mucha actividad despliegan las comisiones que corren con la recoleccion de fondos para socorrer á Catamarca.

—Muy bien. Es un deber que llenan los nobles sacerdotes de la caridad. Es un deber de la humanidad protegerse mútuamente.

Los desgraciados que gimen en la miseria sabrán agradecer como buenos argentinos el óbolo que reciban de los que hoy les tiendan la mano para ayudarlos.

El magisterio de la caridad no tiene limites y creo que tanto aqui como en todas partes donde se invoque el pedido para los catamarqueños se han de levantar fondos para socorrerlos.

¿Quién será aquel que, al saber que la miseria hunde en el abismo á sus hermanos, niegue su concurso para socorrerlos?

Teniendo que dar—no creo que exista uno.

El cuadro desgarrador que hoy presenta Catamarca clama á los buenos corazones!

Démonos cuenta de su situacion; véamos madres con rostro demacrado y niños prendidos á sus polleras que les piden pan; hombres desesperados por el hambre; cabezas encanecidas en pocos dias por la falta material de alimento; hospitales desatendidos y en cuyos lechos espirando unos enfermos y otros muriendo lentamente por carecer de remedios y asistencia; familias que amanecen y anochecen sin tomar mas alimento que un mísero mendrugo escaso y mal condimentado; y en una palabra, la miseria apoderada de una poblacion!

Pensemos en los horribles sufrimientos de nuestros desgraciados hermanos é inspirándonos en los sagrados deberes que impone la caridad vámos todos á ellos, cada cual con lo que pueda.

—Nobles idea, gefe.

El *reporter* 6?

—Firme, gefe.

—Avance.

—Aquí me tiene.

—Qué me cuenta?

—Anoche estuve con Moreno, empresario del Politeama.

—Y?

—Qué noble tipo es el italiano!

—Y me lo cuenta usted á mi?

—Es que como soy su amigo y he reconocido en él los condiciones de un caballero, me complazco en saber que Vd. tambien le conoce.

—Efectivamente, Moreno, es un *galant'uomo* en la estension de la palabra. Tiene la escelente condicion de saber distinguir á sus amigos con esa esquisita galanteria que caracteriza los espiritus sanos y leales. Moreno posée el secreto de hacerse querer por todas las personas que lo tratan. Hombre de salon, educado en centros que son focos de inteligencia, ha cultivado su talento y adquirido conocimientos que en la vida son respetados como las dotes que se tienen para la salvaguardia de la existencia social. En Moreno se encuentra esa amabilidad dulce que entrelaza la amistad con satisfaccion. Agradable en todas sus manifestcciones de simpatia se le vé siempre con sonrisa en los lábios y la espresion de sinceridad revelada en su rostro.

Como empresario de teatros, Moreno ha mostrado ser perito en la materia y sostener su nombre con altura y dignidad. Desde que entró á formar parte de la empresa del Politeama y hasta hoy no hemos escuchado una queja de su proceder. La honradez, la delicadeza y la honorabilidad, son patrimonios en Moreno.

—Bravo! gefe amigo. Asi me gusta. Cuando se quiere á una persona, se debe decir cuanto se piensa y se siente hácia ella.

—Si esa es una *mania*, yo la tengo, señor reporter.

—Salga de la fila el reporter 12, acérquese y largue lo que trae.

—Hay gran indignacion en el público contra las Aguas Corrientes.

—Por?

—Figúrese, don José Maria, que hace quince ó veinte dias, que despues de las dos de la tarde y hasta las siete, la ciudad se queda sin agua. Las casas de baños, como usted comprenderá, están siendo enormemente perjudicadas.

—Hago mocion para que se corrija el abuso.....

—Gefe! gefe!.....

—Qué voces son esas!

(Los reporters en coro).

—Pedimos se suspenda la *revista*: queremos pasear.

—Concedido.

José Maria.

INTERESES RURALES

Prados artificiales

Con motivo de las pérdidas de ganados habidas á consecuencia de las heladas del invierno pasado, el señor don Juan Llerena ha escrito un muy sensato articulo en su Revista del Exterior, de los Anales de la Sociedad Rural Argentina, tendente á inducir á los hacendados á crear prados artificiales para tener con que alimentar sus haciendas en épocas calamitosas debidas á la inclemencia del tiempo.

«Hay estancias, dice, pertenecientes á nuestros ricos hacendados, que en una estension apénas de diez leguas cuadradas de territorio, contienen aglomeradas 30,000 cabezas de ganado mayor y 100 000 ovejas, sino mas y ese terreno, sin embargo, se conserva en su totalidad con sus pastos primitivos y naturales, sin mejora de ningun género. Es indudable que en las estaciones en que los pastos escasean, esos ganados deben hallarse reducidos á un grado de debilidad é impotencia lamentable En una condicion semejante, cualquier intemperie, un exceso de frio un exceso de calor fuera de tiempo, la menor seca, una epizootia insignificante, deben acabar con esas masas acumuladas de ganados sin vigor ni resistencia. Esos hacendados indudablemente necesitan ó adquirir nuevos campos donde puedan estenderse sus crias multiplicadas con exceso, ó lo que es mejor, cultivar pastos artificiales para suplir la deficiencia de los naturales.

....

Es tan importante este asunto para los estancieros, que nos creemos obligados á reproducir el cálculo demostrativo de la conveniencia de los prados artificiales, hecha por tan ilustrado escritor.

....

«Sepan pues, los hacendados del litoral argentino, que ellos pueden, si lo quieren, alfalfar todos los años 100 á 200 cuadras de tierra, no solo sin costo, sino ganando dinero. La cuenta es clara y vale la pena de esponerla. Alámbrese y árense el primer año 200 cuadras de un terreno bien situado, en bajo feráz y que no sea anegadizo: sembrando el todo de trigo y semilla de alfalfa. El producto será en mal año 5.000 y en buen año 10,000 fanegas de trigo el que vendido no más que á 150 $ m/c., la fanega (hoy vale 250) dá un producto en el primer año de 750,000 y en el segundo 1.500,000 $ m/c. Entre tanto el valor del alambrado, sembrado y cosecha del trigo, no pasará en ningun caso de medio millon de pesos m/c.; dejando en el primer caso una utilidad de 250,000 y en el segundo de un millon de pesos m/c. El hacendado que esto haga no solo gana un millon de pesos libre de costos, sino que obtiene 200 cuadras alfalfadas de tierra que le darán como producto neto todos los años un millon de pesos, como resultado del engorde anual de mil cabezas de ganado vacuno, en la estacion en que la carne gorda es mas escasa y en que ésta se vende á peso de oro en nuestros mercados. Con esas 200 cuadras alfalfadas el hacendado no solo tendrá para engordar mil novillos en los seis meses de invierno, sino que con los tres cortes que le dé en los otros seis meses, tiene para engordar sus capones y para salvar del frio y del hambre sus rebaños, sus rodeos de ganado y sus cabalgaduras.

«Se vé, pues, que está en manos de nuestros hacendados de recursos, no solo el quedar para siempre libres de mortandades de ganado y de epizootias, sino que llegará infaliblemente á enriquecerse tarde ó temprano, pues por grandes que sean los costos (ya hemos visto que son insignificantes comparados con las utilidades,) siempre le quedarán beneficios cuantiosos que acumulados en los bancos, producen el bienestar, la riqueza y la fortuna. Hé ahi, pues un secreto bien sencillo y fácil de seguir, para la prosperidad y engrandecimiento de esta Provincia; para apartar nuevas calamidades y para formarse grandes y numerosas fortunas en poco tiempo, que al mismo tiempo que enriquecen las familias, dan lustre y esplendor al pais.»

RAMILLETE DEL LÚNES

Á lo que estamos

—Ha encendido en mi pecho tu belleza
Abrasador volcan;
Dime que me amas y séré dichoso....
—¡Se quiere usted callar?

—No te muestres airada, niña hermosa;
Ten de mi compasion;
Por tu amor perderia la existencia....
—¡Qué pesadez, señor!

—Soy rico; lucirás sedas y encajes,
Tendrás lujoso tren,
Diamantes....mas me callo si molesto....
No....¡Continúe usted!!

La amistad

(En un album)

Lazo de flores que une dos corazones, han llamado los poetas á ese sentimiento dulcísimo y mútuo de una persona hácia otra; sentimiento capaz de todos los sacrificios y en aras del cual vierte la humanidad, toda la sávia de su alma.

La amistad; ¿qué seria de los hombres sin ella? ¿á quien confiariamos nuestras penas, con quién compartiriamos nuestras alegrias?

En los dias de dicha como en las noches del infortunio, necesitamos de un amigo; en cuyo seno derramamos las lágrimas del desencanto, ó bien confiamos los dorados sueños que forjamos para el porvenir.

Tomada la palabra *amistad* en sus varias acepciones podemos decir: que sin ella la familia, las sociedades, la humanidad no existirian

La amistad es bien el vinculo fraternal que punde dos almas en una sola y une los pueblos y las naciones.

Ella será la base de la fraternidad universal.

Tus ojos

(A Eugenia)

Tus ojos, niña son dos estrellas
Que nunca miro sin emocion:
Una es la estrella de la pureza
La otra refleja tu corazon.

Una es la imágen de tus virtudes
Otra es la imagen fiel de tu amor,
Y brillan ambas resplandecientes
Sobre los cielos de tu candor.

Por llamar mias esas estrellas
Toda la vida te diera yo.......
¿Pero es posible que tu me quieras?
¿No es mi esperanza loca ambicion?

Si cuando callas indiferente
Causan tus ojos tanta emocion,
¿Qué será niña cuando temblando
Viertan tus lábios écos de amor?

¡Ah! Tengo celos de tus miradas.
Para mi solo las quiero yó......
Nadie las vea ¡son tan hermosas!
¡Guarda tus ojos para mi amor!

C. D.

Obediencia pasiva

En casa del Dr. Alvear. Este ordenado á su criado

—Toribio, toma esta carta, compra dos sellos y de paso compra una libra de chocolate. Anda listo que vá á salir el correo.

—No hay cuidadu, voy á ser una columutura.

El criado vuelve á su casa.

—Está usted servido, señoritu.

—¿Y el chocolate?

—Toma, el chuculate, en el curreu: le puse uno de los sellus y lu eché por la boca del buzun.

A.......

Si el nacarado tinte de la rosa
En tu mejilla está,
Y su aroma suave y delicado
Con tus suspiros vá,
¿Cómo no he de sentir, luz de mi vida,
Por ti indecible amor,
Si reunes á un tiempo de la rosa
El aroma y color?

Se lució!

—¿Sabe Vd. que nos aburrimos aquí soberaménte? ¿decia un sujeto á otro en una reunion.

—Tiene Vd. razon: si yo pudiera marcharmos como Vd!

¡Ea! Animose Vd. y ¡nos despédimos los dos

—Caballero me es imposible. Soy el dueño de la casa.

—¡Pues me he lucido!

Algunos pensamientos

—Las mujeres asisten á los bailes medio desnudas y se bañan públicamente en el rio, como todos sabemos, pero si en su casa las encuentra el marido con alguna mas ropa, corren á esconderse ruborizadas.

—Ninguna mujer ama al hombre que cree inferior á ella.

—Cuando los ojos se encuentran se tutean.

—El amor es el sol de los génios; al lado de cada hombre de inteligencia hay casi siempre una mujer amada.

—El que se rie al hacer una limosna es un verdugo; el que se encoje de hombros un nécio; el que llora un ángel.

—Un hombre de corazon y de talento

FOLLETIN — 1

HERMINIA

POR

ALEJANDRO DUMAS

—

INTRODUCCION

Una de las grandes desgracias de la verdad es ser inverosimil. Por eso sin duda se oculta á los reyes bajo la máscara de la adulacion y á los lectores bajo la forma de la novela, que no es, como algunos creen, una exageracion de lo posible, sinó una débil sombra de lo real.

Un dia, cuando me haya cansado de ser novelista, tal vez me decida á ser historiador, y entonces referiré ciertas aventuras auténticas y contemporáneas, tan verdaderas que no habrá nadie que las crea.

Esperando esa época y considerando que mi coleccion no puede ménos de aumentarse en el porvenir, voy á desprenderme en beneficio de aquellos de mis lectores aficionados á lo real, de una historia sencillísima dd la cual no cambiaré mas que los nombres.

Despues de mi muerte se encontrará en mis papeles los nombres verdaderos de los principales personages.

CAPITULO I

EN BUSCA DE UN CUARTO

Una mañana de Setiembre de 185.., por una de esas desiertas calles del barrio de San German que tan á propósito parecen para el recogimiento del trabajo, caminaba lentamente un jóven, mirando si en alguna puerta habia ese cartel tradicional cuyo texto y ortografia son generalmente como sigue:

SE ARQUILA UN CUARTO CUARTO

El portero dara racon

La última linea, y á veces todo el cartel, son de mano del portero, pues esta digna clase se ha distinguido siempre por lo mal que escribe.

Verdad es que habla todavia peor, y esto es siempre una compensacion.

Continuaba nuestro jóven sus pesquisas, cuando, al lado de una anchurosa puerta cochera, á la entrada de un portal mucho mas humilde leyó el cartelillo hospitalario.

Entró, buscó inútilmente el postillo de la vidriera de la porteria, y no encontrándolo, esperó resignado á que el viejo portero, pues viejo debia ser, quisiera apercibirse de su presencia

El buen hombre se levantó, puso sobre una silla su horma y su tirapié, y despues de haber levantado hasta la frente sus anteojos, que descansaban en la punta de una nariz mas que medianamente larga, abrió la vidriera y miró al jóven con aire de interrogacion.

El jóven contestó con la frase habitual.

—Segun he leido, se alquila un cuarto.

—Si señor.

—Qué precio tiene?

—Seiscientos cincuenta.

—En qué piso?

—En el cuarto.

—Cuantas piezas?

—Cuatro: antesala, sala, comedor y dormitorio.

—Se puede ver?

—Si señor.

El portero salió de su casilla, la cerró, se metió la llave en el bolsillo, y llevando en la mano la del cuarto, subió delante del jóven.

El cuarto estaba libre y podia ocuparse en seguida: el jóven pasó de una pieza á otra, examinó muy seperficialmente si era cómodo ó no, y apenas se fijó en el papel, las puertas y el piso, encontrándolo todo aceptable.

Al fin, el portero le hizo entrar en un gabinetito que se habia olvidado de mencionar y cuya ventana daba á un pátio bastante estrecho, cerrado por la casa vecina,

Este gabinete acabó de decidir al jóven, que preguntó si los seiscientos cincuenta francos eran el último precio del cuarto.

—El último,—respondió el portero;—estaba alquilado en setecientos, pero era á un matrimonio, personas muy tranquilas y que han sentido mucho dejar la casa Han nombrado al marido miembro del Instituto, lo que les ha obligado á hacer economias, y el propietario ha dicho que para un hombre solo haria un sacrificio de cincuenta francos. ¿Usted es soltero?

—Si.

—Pues bien, para un hombre solo es un magnifico cuarto: Está al Mediodia, y le da el sol desde que sale hasta que se pone: tiene tres ventanas á la calle y un buen gabinete con otra ventana, en el cual se podia poner una cama para un amigo ó para un criadito. ¿No tiene vd. criado?

—No.

—Entonces, si usted quiere, mi mujer y yo podemos encarganos del arreglo de la habitacion.

—No tengo inconveniente,—contestó el jóven saliendo y en tanto que el portero cerraba—El cuarto me conviene; pero no doy mas que seiscientos francos.

—Si quiere usted dejarme las señas de su casa, yo hablaré al propietario ó iré á llevarle la respuesta. Por lo demas, la casa es muy tranquila: en el principal vive una señora anciana, el segundo y el tercero estan desalquilados y en el quinto vive un supernumerario del ministerio de Instruccion Pública, M. Alfredo, que está casi siempre en casa de su madre.

Llegaban en aquel momento á la porteria: abrió el portero y presentó al jóven una pluma imposible, un tintero de porcelana y un pedazo de papel, en el cual escribió el nuevo inquilino: «Eduardo Didier, calle, etc.»

—Muy bien,—repuso el portero,—mañana pasaré por su casa de usted á llevarle la respuesta del propietario. No necesito advertirle que deseamos personas tranquilas. Ya sabemos lo que son los jóvenes; pero hay algunos que abusan, que alborotan, que reciben.. y entónces los demás inquilinos se quejarian.

—Yo no recibo mas que lo necesario—dijo el jóven alejándose.

El portero dejó ver esa sonrisa especial que es patrimonio de los tontos.

A pocos pasos de allí Eduardo encontró á uno de sus amigos, que habia estado tres meses viajando.

Tras las primeras frases de alegria y de sorpresa, el recien llegado, que se llamaba Edmundo L....., le preguntó:

—De dónde viénes?

—De ver un cuarto que voy á tomar.

—Tambien yo busco cuarto. Es lejos de aqui?

—No.

—Pues subamos á verlo, y si no te decides á tomarlo y me conviene, lo tomaré yo.

—Probablemente me quedaré con él.

—Veámoslo, sin embargo.

—Se hizo subir por segunda vez al portero, y Edmundo se extasió viendo el cuarto.

—Querido—dijo—hace ocho dias que he llegado y no he podido encontrar un cuarto tan bonito como este. Te quedas con él?

—Si.

—Y no hay otro parecido?—preguntó al portero.

—No, señor; todos son mayores y mas caros

—Qué desgracia tengo!

—Te has divertido en el viaje?—le preguntó Edmundo cuando bajaban.

—Si.

—Has tenido alguna aventura?

—Desgraciadamente no. Sabes que hace seis años busco una mujer que me ame y no he podido hallarla. Me fuí á Italia porque me dijeron que los franceses eran los amantes naturales de las italianas; pero sucedia que todos se reian en mis narices.

De modo que has vuelto......

—Lo mismo que habia ido. Sin embargo, hoy he escrito á una muchacha, y esta tarde espero su contestacion.

—Pues buena suerte.

—Si no tomas el cuarto,—repitió Ed-

no puede hacer fortuna sinó por casualidad.

—Una mujer bella agrada á los ojos: una mujer buena agrada al corazon: aquella es una joya; esta es un tesoro

—El corazon de una madre es un abismo en cuyo fondo hay siempre un perdon.

Imposible

(A. H...)

Bien quisiera decirte lo que siente
Mi pobre corazon,
Si palabras hubieran que espresaran
Cuan grande es mi pasion

Y como no hallo frases con que pueda
Este amor describir,
Sin decirte, mi bien, cuanto te adoro
Me tendré que morir

¡Pues ya lo creo!

—Viajaba en una fragata una señora sumamente medrosa, y un andaluz gozaba con referirle hechos pavorosos sucedidos en el mar.

—Figúrese usted, le decia, que una vez un tiburon se comió una fragata.

—Mentira, mentira, repuso la señora: una fragata no cabe por la boca de un tiburon.

—¿Cómo que nó? Es que era muy grande el tiburon. ¿Usted no se come una nuez?

—Ya! pero es porque la rompo y me como la carne.

—Pues bien; el tiburon se metió la fragata en la boca, la rompió, se comió la tripulacion y tiró la cáscara.

Al oir esto la señora, se murió de repente.

COLABORACION

El hombre de los guantes

La verdad es que yo todavia no me he dado cabal esplicacion de ello.

¿Por qué cubre el hombre sus carnes con ropas?

No me vengan ustedes diciendo que por castidad, porque en un periquete les demostraré que la procacidad de la lujuria es la mayor de las procacidades.

No me hablen de las conveniencias sociales, porque les dire que no le hubiera sido menos conveniente á la sociedad que anduviéramos desnudos.

No me hablen de comodidad, porque la ropa es embarazosa; ni de higiene, porque las pulmonias no se producen por ir desnudos sino por ir vestidos.

En fin, no me vengan vds., con andróminas y díganme con claridad por qué el hombre viste sus carnes y no las visten los demás animales que la sábia Naturaleza ha colocado sobre la tierra

¡Ea! ¿quieren ustedes una concesion? Pues ¡vaya! Concedo que las personas se cubran las carnes.

Ahora bien, ¿por qué no se cúbren la cara? Porque es la parte mas bonita del cuerpo. Miente quien tal diga.

¿Lo demuestro ahora mismo? No, lo dejaré para otra ocasion. ¡Estoy tan seguro de convencer al lector acerca de este punto cuando se me antoje!

Pero se me ocurre ahora lo siguiente: ¿dejará el hombre de cubrirse la cara por comodidad? ¡Quizás!...... ¡quizás!...... ¡quizás!......

Quizas esté ahora en lo cierto.

Pero entonces ¿porqué se cubre las manos?

¿Hay nada mas incómodo que las manos metidas en un saco de piel, de lana, de seda ó de hilo?

Con la mano metida en un talego informe el tacto desaparece, las dificultades son continuas.

El cigarro de papel no se puede liar, el fósforo no se puede encender, la moneda no se puede buscar en el bolsillo, el baston se cae y cuesta Dios y ayuda para recuperarlo, los movimientos son rigidos, la sensibilidad ninguna....

—Pues mire usted—me diria alguno si me cogiera frente á frente,—la verdad es que yo uso de la mano enguantada con tanta facilidad como de la mano desnuda

—¡Embustero!—le diria yó;—¡cómo se conoce que usted no ha dado la mano á su nóvia. ni sabe usted lo que es corriente eléctrica, ni sabe usted que el guante corta esa corriente!

Por lo dicho deducirán ustedes mi opinion, respecto de los guantes, y por mi opinion sacarán ustedes la consecuencia de las veces que yo habré mirado á un hombre que vá todos los dias invariablemente á *Filipp*, que se sienta invariablemente en la misma mesa, frente á mí, que invariablemente pide café y que ¡esto es lo gordo! invariablemente lleva los guantes puestos.

Yo hace años que voy al café *Filipp*. Era soltero, estudiante y afable la primera vez que fuí. Soy huraño, casado y casi viejo, y todavia voy.

El primer dia que fuí vi al hombre de los guantes; ayer todavia le he visto en el mismo sitio, con la misma taza de café, con los mismos guantes de ese color que se llama *marron*. ¿Serán los mismos guantes del primer dia?

Vino aquello; el hombre con sus guantes.

Hubo interinidad; y el caballero aquel no abandonó sus guantes.

Le he visto con guantes en invierno, con guantes en verano, con guantes en todo tiempo.

Le he visto fumar con guantes, tomar café con guantes, beber *curasao* con guantes, le he visto mancharse los guantes con el *curasao* y le he visto chuparse los dedos ......de los guantes.

¿Creen ustedes que el Papa, con ser Papa, puede ver mas?

¡Imposible!

Es, en fin, un hombre que para disfrazarse le basta con sacar las manos á relucir, si es que tiene manos, que yo lo voy poniendo en duda.

Es hombre que si conforme tiene guantes, tiene tarjetas, deben estas decir: «Fulano de Tal que vive en sus guantes.»

Es hombre, en fin, que ha conseguido de mi lo que no consiguió mi primer amor: quitarme el sueño.

Porque yo me pregunto: ¿Dormirá con guantes? ¿Se lavará con guantes? ¿Se habrá lavado alguna vez las manos?

¡A que no!

Pues digo: el dia en que este señor saque sus manos á la luz pública, ¿qué dirán las infelices del mundo, de un mundo en el que han vivido docenas de años sin conocerle?

Ustedes perdonarán mi rareza si lo es.

Yo me he fijado en este hombre porque yo tambien una vez gusté guantes. Fui con ellos á un baile, los compré estrechos. al primer apreton de manos reventaron; primeramente estaban demasiado justos, luego me sobraba piel por todas partes, me estorbaban para todo y me hicieron pasar una noche muy mala; no es para contada ahora

Cuando despues vi al hombre de los guantes me acordé de aquella noche.

Desde entonces me pregunto: ¿cómo puede ese hombre vivir así? Eso es lo que todavia no he podido averiguar.

Eso es lo que me tiene intranquilo.

—¿Saben ustedes por qué ese caballero (á quien todos ustedes deben conocer) no se ha quitado los aguantes desde que nació?

J. M.

ECOS DEL DIA

Próximo decreto—Anúnciase para la semana entrante la aparicion del decreto que en números anteriores anunciamos, reglamentando el uniforme para los oficiales y gefes del ejército, reservando los relumbrones y dorados de que tanto se recargan muchos de nuestros oficiales y gefes, solo para los dias de gran parada.

El campeon de esta cruzada ha sido el distinguido General don Nicolás Levalle.

Herminia—Este es el título de la nueva novelita que empezamos á publicar hoy.

Este nombre recordará á nuestros lectores el precioso poemita de nuestra inteligente amiguita Heraclia Alem.

Son dos novelas que llevan un mismo título é igualmente bien escritas.

Tunda liberal—D. Antonio Gallot es un individuo mas tejedorista que *misea* Etelvina y que D. Cárlos.

Transige todos los defectos que puede tener un individuo, menos con el de que pertenezca al partido del progreso.

Esto ya acusa un grado superior de decretinismo en el señor Gallot.

Esta frase se oye continuamente en sus lábios.

—Hum! Estamos sin cabeza....nos han quitado á Buenos Aires....provincianos pillos!....Mire Vd. dejar á los porteños sin patria... Que escándalo!

Cuando por una casualidad se encuentra en algun almacen al menudeo, con algun pequeño vaso de caña por delante, entonces es cuando mas se desata en improperios, contra la administracion actual.

Con lo único que está conforme con ella, es respecto á la supresion del impuesto sobre alcoholes.

Suprimido aquel estos bajarán estraordinariamente y se pondrán mas al alcance de su bolsillo.

Ayer se hallaba Gallot en el almacen calle de Talcahuano esquina á la de Corrientes.

Predicaba contra el actual órden de cosas y trataba de convencer á su amigo Cipriano Cabo, de que los roquistas eran unos antropófagos, unos bebedores de sangre, unos degolladores que gritaban *Viva Rosas* y qué se yó que otras barbaridades.

—Eso no es cierto amigo....usted exagera.

—No me diga que exagero!....yo no exagero jamás y cuando digo una cosa estoy seguro de ella.

—Puede equivocarse.

—Yo equivocarme?....Ah! no señor; un tejedorista jamás se equivoca....lo que hace es tratar de convencer, a sea con razones ó á palos á los que no piensan como él.

La conversacion entraba á mal terreno y no tardaron Gallot y Cabo en trabarse en pelea.

Acudió un vigilante y condujo á ambos á visitar el nuevo Hotel del Gallo, regenteado por el señor Marcos Paz.

Inauguracion—Ya no tendrá lugar la inauguracion de la Casa de Moneda á fines del corriente mes, como lo anunciamos en dias anteriores.

La causa es no poderse terminar para entonces las obras que aún se practican en ella.

69,480 pesos.—Esta suma ha sido depositada antiyer en el Banco de la Provincia por la Direccion de Rentas á órden del Consejo de Educacion.

Ferro-Carril del Sud.—Estadística del Movimiento de pasageros y carga en el mes de Octubre.

Pasajeros de 1ª clase 4,242, de 2ª 6,490.—Animales 4,455 — Carga toneladas 16,251.12—Abonos de viajes de ida y vuelta de 1ª clase 10,583, de 2ª clase 11,786 —Producto total 4.7( ),004.

Consagracion—Ayer tuvo lugar la Consagracion del Obispo Esquiú en el Convento de San Francisco, concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, al acto.

Tambien se halló presente el Obispo Oriental, señor Estragulas y Gamas.

La concurrencia que asistió no fué muy numerosa, debido al mal tiempo que reinó.

A San Luis. — El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Gobierno Nacional para sacar á licitacion las obras para la provision de agua á la ciudad de San Luis

Los estudios, planos y presupuesto de las obras estan ya practicadas y confeccionadas desde hace algun tiempo.

El Departamento de Ingenieros formulará tambien el contrato con el proponente que ofrezca condicciones mas ventajosas.

Tarifa. — El mes anterior fué elevada por el Departamento de Ingenieros al Gobierno Nacional, para su aprobacion un proyecto de tarifas para los trenes de las lineas férreas de la República, confeccionado por el Administrador del Ferro-Carril á Campana.

Eso proyecto ha sido ya aprobado.

El buque-escuela—Anteayer fué remolcado hasta el Tigre el buque-escuela, donde se estacionará por algun tiempo.

Licitacion—Se ha mandado sacar á licitacion por el Gobierno Nacional la provision de calzado al ejército de linea y armada. Las condiciones y bases se confeccionarán respectivamente por las Comisarias Generales de Guerra y de Marina.

Las licitaciones serán verbales y recibidas por los Comisarios del ramo.

Partida— Ayer partió para Tucuman el Coronel Uriburu, vá á desempeñar la comision de enrolamiento que le ha confiado el Gobierno Nacional. Lo acompañan dos ayudantes.

Sumario—La Capitania General de Puertos ha nombrado al Coronel Cordero, Capitan de Puertos de Concordia para levantar un sumario al Subdelegado de Marina de Paso de los Libres D. Herculano Oliver, contra el cual se han presentado en la oficina Central algunas denuncias por avances de autoridad y varios otros hechos graves. El Subdelegado de Monte Caseros, fué nombrado para desempeñar esa comision pero se escusó de ella; en virtud de esto ha sido nombrado el Coronel Cordero.

Dos cañoneras—Las cañoneras «República» y «Paraná» fueron anteayer llevadas á la Boca del Riachuelo. Continuarán en ellas los trabajos de refaccion que necesitaban.

Maderas—La Capitania General de Puertos ha ordenado al Subdelegado de Marina de Paso de los Libros, que prohiba el corte de maderas á orillas del alto Uruguay, por cuanto los árboles impiden el derrumbe de las barrancas y en algo el avance de las aguas.

Vergüenza para la oposicion—Ahi tiene sus frutos la oposicion de los Mitristas que con su propaganda ruin, cobarde é infame degradan al pais.

Véase el suelto que publica *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo:

LAS FIESTAS DE LA CERVEZA — Asi las llaman los periódicos de oposicion á las celebradas en Buenos Aires los dias 7 y 8 del corriente, agregando, que los Comisarios de servicio en la Plaza de la Victoria tuvieron que conducir á la policia *setenta y cinco borrachos* que andaban escandalizando al rededor de la pirámide de Mayo que es donde se expendia la cerveza al pueblo.»

Hé ahi el resultado de la propaganda degradada de la prensa de oposicion; desfigurar los hechos de tal manera que el estrangero juzgue á nuestro pais como un pais de bárbaros.

Y esos son los hombres que disputan el poder?

Desgraciada República Argentina en manos de los Mitristas!

Pobres instituciones en manos de los fariseos de la prensa de oposicion.

Pero ya cosechan sus frutos. El pueblo no crée nada de cuanto dicen esos diarios, pues sabe perfectamente que hablan dominados por la pasion no politica sinó por la pasion que les nace por las ambiciones mas vulgares y viciosas.

Felizmente para el pais los Mitristas no saldrán ya del cieno en que se revuelcan.

Un terroncito de azúcar — Qué preciosura! Qué monadita! Si parece un angelito con ese rostrito angelical y el sombrerito de paja que lleva!

Asi exclamaban ayer varias señoras al ver un precioso niño, vestido con *chic* y llevando un elegante sombrerito de verano de los que venden, á precios fabulosos por lo barato, los señores Vidal Hnos., Chacabuco 103.

Y á la verdad, basta solo pasar la vista por las vidrieras de esa sombrereria, y lo primero que se encuentra son esos graciosos sombreritos, que las madres no deben perder la ocasion de comprar para sus hijos, pues que ya se van agotando debido á la gran demanda que de ellos tienen los honorables industriales señores Vidal Hnos.

Sin embargo, esperan de Europa una fuerte remesa, por el vapor *Bourgogne*.

Quedan prevenidos los padres de familia; Chacabuco 103.

Bazar en Chivilcoy—Se hacen grandes preparativos para el bazar de caridad en Chivilcoy.

Deseamos que él obtenga resultados espléndidos, tales como lo merece la digna sociedad chivilcoyana.

Si alguien, desde aqui, desea contribuir con donativos, puede dirigirse á la calle de Lavalle numero 289.

Descanso—Esta noche no habrá funcion en el Politeama á fin de dar descanso á los artistas

Para mañana se anuncia una variada funcion con ejercicios nuevos.

Revista de los Tribunales—Se ha repartido el número 3 de esta publicacion.

Contiene muchos materiales de importancia.

Bailes de máscaras—El 21 del corriente empezarán en nuestros teatros los bailes de máscaras.

Alerta cancaneros.

La Proveedora—Los riquisimos cigarrillos de esta marca, propiedad de don Manuel Duran, ha sido falsificada su etiqueta

Prevenimoslo á los fumadores.

Compañia Francesa—A mediados del mes próximo llegará á esta ciudad una gran compañia Francesa para el teatro Variedades.

Alerta, señores del *can can*.

Subvencion—D. Nicolas Mitenovich se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo una subvencion para una linea de vapores que quiere establecer entre este puerto y Patagones.

Bajante—El rio Paraná ha bajado durante la última quincena de Noviembre y los dias trascurridos del mes corriente, tres piés y cuatro pulgadas.

Aún continúa en una bajante lenta.

Alhajas—Preciosas de valor y apropósito para regalo son las que se encuentran en venta en la calle de Victoria núm. 87.

Al Sr. D. B.—Hacemos presente á este caballero que no publicaremos el comunicado que nos ha enviado hasta tanto lo garanta y abone en la Administracion su insercion. No publicamos gratis, sino los articulos de interés general.

A bañarse!—El gran establecimiento de baños del señor Martinez, situado en la calle Florida 193, es el mas concurrido. De la mañana á la noche el servicio no para un solo instante. El local es muy aparente y sobre todo el servicio admirable.

A las personas afectas á bañarse les recomendamos dicho establecimiento

En breve se iniciarán los conciertos musicales por la noche en el mismo local.

Toreros y toros. — En el vapor «Cordillera» que debe llegar dentro de unos dias á Montevideo, viene la cuadrilla de toreros españoles contratada para trabajar en la Plaza de la Union.

En ese mismo vapor, vienen, los 10 toros españoles de las célebres ganaderias de Miura y viuda de Mazpule

Se escapó—Antenoche á las doce y media, una jóven de diez y nueve años llamada Julia O...... huyó de la casa de sus padres.

Estos han dado cuenta á la autoridad No se sabe si se ha huido sola ó acompañada.

D. Luis Orbez.—Se encuentra entre nosotros este distinguido caballero. Viene de Paris á plantear aquí una gran fábrica de papel de imprenta.

Le deseamos buen éxito en su empresa.

Alienado.—Ha sido remitido á lugar correspondiente el individuo aleman Jorge Bradlez por estar atacado de enagenacion mental

Colonia Resistencia—La Comisaria General de Inmigracion ha pasado una nota al Gobierno de la Nacion, diciéndole que al mismo tiempo que es conveniente que se haga la traza de la colonia Resistencia, se ordene la mensura de dos secciones de las tierras adyacentes, para dar ubicacion en ellas á las muchas solicitudes que hay presentadas pidiendo terrenos en el Chaco, para establecer centros agricolas, industriales y ganaderos.

Socorros á Catamarca—Nos envian para publicar la lista que mas abajo damos, de las primeras donaciones recibidas para socorrer á nuestros hermanos indigentes de aquella provincia.

Esta es la lista:

Sr. Director de *El Demócrata*.

Muy señor mio.

Habiéndo contribuido algunas personas, con el fin de socorrer á las necesidades que abruman á los pobres en la Provincia de Catamarca, pido á vd. se sirva publicar la lista adjunta, que son de los primeros que han concurrido con su óbolo.

	D. Martin Barrero del Saladillo	$ 200
Dr.	« Leopoldo del Campo...	200
«	« Gregorio Perez Ministro del Uruguay	500
«	« Juan J. Romero Gobernador de Buenos Aires..........	2500
	« Francisco Viana de Rodriguez	200
«	« Mariano Demaria, Ministro	500
	« Cárlos A. Davis, Contador de Número..............	250
	« Javier Arrufó............	500
	« Alejandro Franco, comerciante	300
	« Francisco Jacobs.........	200
	« C. D....................	100
	« A. D. 50, Enrique Brown 50, E. Caneli 50...	150
	« J. A. Elguera 50, R. P. G. 50, Alfredo Fragueiro 50.	150
	Sr. Curpar, Inspector del Banco de la Provincia.........	200
	Total............	$ 5950

Participando al mismo tiempo que los señores don Lisandro Olmos, don Wenceslao Escalante y el doctor don Antonio del Pino, concurrieron al seno de la Comision Directiva á ofrecer el concurso de lo que podian disponer en Buenos Aires en favor de los fines conocidos, se determinó que se agregasen sus nombres en la Comision como vocales.

Saluda á V. S. S.

Cecilio Mallo,
Secretario.

Fiestas—Hoy concurrirán á las fiestas en Santa Lucia, todas las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.

Renuncias—Han presentado al Gobierno de la Provincia la renuncia del puesto de Comisarios de Tablada en los Partidos de Lujan y Ajó los ciudadanos don Juan F. Pont y don Ramon Milani.

Aceptacion—El astrónomo francés Mr. Boeuf ha comunicado al Gobierno Nacional, desde Tolon que acepta el cargo de Director de la Escuela Naval, que le fué ofrecido en meses anteriores

Caminos—El Ingeniero de la 4ª seccion señor Starvelius, encargado de las obras de reparacion en los caminos de Tucuman á Jujuy, ha comunicado al Gobierno Nacional que estos están ya casi al concluirse.

Se operó por carambola.—En una casa de inquilinato situada en la calle de Europa, vive un italiano zapatero que tenia á la derecha en la frente un voluminoso lobanillo.

Nicola, así se llama, es un hombre que desde que llegó á Buenos Aires ha vivido haciéndo economias para casarse, segun él lo afirma, y ha dado siempre pruebas de ser un *buen zapatero* tanto en conducta como en obra. Enamorado de una chinita que ocupa un cuarto en la misma casa y, en compañia de un jóven vigilante, cifraba su dicha en el futuro esperando que Adelaida, la chinita, dejase á su amante para entonces abordarla y llevarla al altar.

Adelaida habia notado que Nicola la miraba siempre de reojo y que cada vez que pasaba por su lado se ponia colorado como la nariz del tenor Bezzi cuando canta; pero como ella no quiere mas que á su polizonte nunca quiso darse cuenta de las secretas manifestaciones de Nicola.

Asi pasaron ocho meses, ocho meses que Nicola vivió pensando en Adelaida y ésta siempre mostrándose indiferente.

No sabemos si Nicola se reservaba por falta de atrevimiento ó por recelo al *machete* del querido de la chinita.

Anteayer Nicola abandonó el catre á las cuatro de la mañana, hora en que siempre acostumbraba á acostarse, pues este sujeto dormia mas de dia que de noche. Cuando abrió la puerta de su habitacion vió que el vigilante dejaba á Adelaida para ir á tomar el servicio.

Una vez que éste habia salido fué y sigilosamente cerró la puerta de calle y se dirigió á la pieza de Adelaida que estaba entornada. Esta dormia.

Nicola con una mano en el corazon y otra en el lobanillo, se para delante de la cama, y con ademan suplicante trata de despertar á Adelaida con estas palabras:

—*Mia bella, volio parlarte*......

—No habia Nicola concluido su súplica cuando la chinita se despierta y al ver por delante al *zapatero* se incorpora en el lecho como una fiera que le han robado los hijos y sin decir *agua vá* le aplica un soberbio *sopapo* en la cara.

Nicola por toda contestacion cubrió con sus manos la parte azotada, dió media vuelta y se dirigió á su cuartujo. Una vez dentro, toma un rewólver, se coloca delante de un espejito y vá á suicidarse

¡Cuanta idea *serotuda* y *cavuna* ocurriria á la mente del zapatero Nicola!......

Mirábase en el espejo, contemplaba el arma y al fin se resuelve.......

El cañon del rewolver está apoyado en el lobanillo...... ahi crée Nicola que está la vida!

Pum............

El lobanillo de Nicola ha ido á buscar asiento en un tirante.

El suicida está en el suelo bañado en su propia sangre.

Se alborota el conventillo.

Todos buscan el lugar del suceso.

Confusion completa!

Despues de cinco minutos, Nicola aparece en la puerta de su habitacion, sin el lobanillo pero con el rewolver en la mano.

Nueva confusion y gritos de horror.

El conventillo se habia convertido en ...... un conventillo.

Vecinos de cuarto habian ya dado cuenta á la autoridad y un médico con el oficial de policia y seis vigilantes se instalan en la pieza de Nicola, quien por órden del Oficial se acostó en el catre que al recibir el peso de su propietario no pudo resistir y se rompió.

Nicola declaró á la autoridad. en presencia de un auditorio curioso, que habia querido suicidarse por el desprecio que le habia inferido Adelaida......

Nicola se encuentra en el Hospital donde el médico que lo asiste ha declarado que el *lobanillo* ha sido operado admirablemente por la bala del rewolver.

Sobre cuarentenas—Damos traslado á quien corresponda de la siguiente denuncia que hace *El Plata* de Montevideo:

De como las cuarentenas que establece la Junta de Sanidad de esta ciudad respecto de los buques que tocan en Rio Janeiro, vienen á quedar burladas, se enterará el lector leyendo los siguientes párrafos.

Llega á nuestro puerto cualquiera embarcacion que nuestras autoridades someten á observacion. Perfectamente:

El buque no se detiene en nuestro puerto; sigue hasta el de Buenos Aires, y cátate que al dia siguiente sus pasageros se embarcan en aquel y se descuelgan en nuestras hospitalarias playas, con toda libertad.

Creemos que esta burla que se hace de disposiciones sanitarias de reconocida bondad, puede tener su correctivo tratando de uniformar sus procederes las autoridades de nuestro pais, con las respectivas de la otra república; y creemos además conveniente que cuanto antes se trate de poner remedio al mal.

Está de por medio la salud pública, que es algo con lo que no se puede jugar».

Correo de Bolivia—El H. Bustamante y Salazar, Ministro Plenipotenciario del Perú, ha ordenado al Prefecto de Tacna que suspenda la ejecucion de su decreto sobre cobro de derechos al comercio de Bolivia en tránsito, mientras resuelva lo conveniente el Gobierno del Perú.

—Nueve soldados chilenos fueron fusilados en Pachia por desertores. No obstante, á La Paz y Corocoro llegaron varios desertores del «Lautaro».

—«La Estrella de Tarija» ha recibido recientes noticias de que una division chilena ha sido derrotada por fuerzas peruanas que mandaba el coronel Albarracion, cerca de Arequipa.

—Se decia en La Paz que una partida de caballeria chilena estaba en el Maun; «La Patria» dice que con objeto de dispersar las fuerzas peruanas que en este punto, estaban decomizando mercaderias bolivianas; pero en realidad estarán estudiando el terreno para penetrar en Bolivia.

—La Convencion Nacional dictó el siguiente decreto.

Articulo único. Se autoriza el Poder Ejecutivo para que indemnice con tierras baldias del Estado, á los bolivianos que hubiesen perdido sus propiedades con motivo de la presente guerra

Comuníquese al P. E. para su ejecucion y cumplimiento.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia ecuestre Natale Guillaume, empresa A. Moreno y Ca.—Hoy lunes 18 de Diciembre de 1880—DESCANSO—Mañana martes, gran funcion con pantomima.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará b leto par. el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados: SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores

"Umberto I" y "L'Italia"

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1880

Saldrá el magnífico vapor

L'ITALIA

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: BELLIEN

El vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2,000 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino; pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 0 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose íntegro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á

ERNESTO PIAGGIO
25 de Mayo 145

perm.

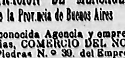

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39. del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chi-*

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
178 n13 e12

cilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

AVISOS

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1.00 pesos m|c docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á prec os sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas vennajas que cualesquiera otra.

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326
135 n.1 perm

Veneno ratones Veneno para mata-ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina liberta p.982 s1perm

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos. Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 300.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

PIANOS
Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan
728 — FABRICA PIEDAD — 730
941.a23 perm

Al público He vendido á don Andres Bianchi, mi confiteria calle Victoria núm. 106 y 108 denominada «Umberto 1°» los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentaran dentro de tres dias contados desde esta fecha, pasados los cuales no se les atendera.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1880.
Antonio Crola.

OTRO

He comprado á don Antonio Crola la Confiteria calle de Victoria núm. 106 y 108 denominada «Umberto 1°» los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentaran dentro de tres dias contados desde esta fecha pasados los cuales no se les atenderan.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1880.
Andres Bianchi.
306 d. 12 11.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recker calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 s1perm.

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478
179 n13 d21 *A. Constante.*

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeop ticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 938 s1 perm

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

SE VENDE UN CABALLO
(REDOMON)

Pampa de pura sangre y entero de tres años de edad, de pelo picaso oscuro.

Es de propiedad de marca y se vende muy barato. Para tratar pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 13.

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que se ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 6 p.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

Aviso Oficial
Licitacion de 8,000 kepies

Por disposicion Superior el dia 13 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de 8,000 kepies con destino al Ejército, segun las muestras que se pondrán á la disposicion de los interesados en los Almacenes de esta Comisaria General de Guerra y con sujecion al Decreto de 22 de Octubre ppdo., debiendo los proponentes presentar una muestra del articulo licitado.

El pago de estos se efectuará por Tesoreria General, en letras, sin interés á cuatro meses de plazo, á contar desde la presentacion del recibo en forma.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 4 de 1880.

200 d5 13 *El Comisario General.*

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 a 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.
Aug Stoeltzing.
991 s 12 perm.

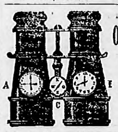

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230
Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

Aviso Oficial
Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.

Las clausulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Mata - Peste
DAWNEY Y Cª.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

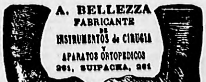

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankileris, coxulgera, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc.—261 Suipacha—263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El **Hierro Bravais** *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el único exénto de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el unico que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette**, *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres* : **HAMMER y HERMANN.**

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América**, y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á **las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con **mas prontitud y á precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS **Operaciones sin el menor dolor**

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Economia doméstica
ACIDO SALICILICO
De KOLBE (PATENTADO)
PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS
ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriora por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicilico legítimo de Kolbe* importado por
E. E. Cranwell
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Drogueria y Farmacia:
147—CALLE VICTORIA—147
247 n28 d27

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATDOR PUBLICO
Escritorio central
144-SAN MARTIN-144
Al lado de la Bolsa
Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*
144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 s1 perm.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica, Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 862 s1 perm

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sirvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 o10 per

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Gimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don Enrique Monti y á don Luis Marconi para que comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho por sí ó apoderado y á contestar la demanda que le ha entablado don Julio Arditi por la suma de veinte y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor, haciendo es saber al mismo tiempo que deben comparecer todos los dias Lúnes y Juéves á notificarse en lo sucesivo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1880.

Juan A. Massini.

Oficina Perú 129.—Adscripto á la Oficina de E. Blanco. 283 d5 19

MONTE DE PIEDAD

DE LA PROVINCIA

231—PERÚ—231

De acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias miércoles 15, juéves 16, viérnes 17 y sábado 18 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú 231, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y obras de importancia, encontrandose entre ellas las de Troplong, Duranton, Merlin, Wolowsky, Duvergier, etc., etc., que corresponden a los empeños

Números de alhajas

7840	8652	8737	9077	9205	9447	9606	10124
10596	11052	11196	11276	11348	11779	12101	12104
12154	12222	2275	12327	12503	12606	12621	12747
12785	12766	13126	1351	13642	13649	13808	14082
14590	14875	15642	16282	16303	16432	16435	16436
16563	16595	16665	16669	170 3	17403	17532	17567
17670	18328	18373	18599	19040	19143	19191	19415
19574	19551	20126	20360	20386	20472	20732	20934
21073	21254	21530	21573	21637	21756	21883	21889
21973	22251	22325	22418	22423	22447	23661	2 735
22810	22844	22989	23133	23180	23183	23304	23311
23464	23596	23604	23606	23614	23621	23733	23994
24033	24084	24122	24199	24250	24323	24349	24388
24389	24764	24544	24615	24644	24713	24714	24744
24749	24786	24875	24932	25209	25366	5439	25565
25641	657	25696	2571	57:3	57.4	25725	25739
25935	5949	25956	6019	6021	260 2	26051	60.0
26173	26245	266	26664	26679	26711	67 4	26731
26747	26753	2676	677	6771	6854	26933	697
6971	6977	2698	26990	27 31	27039	27083	27116
27117	27124	27154	27217	27218	27232	27278	27310
27361	27383	27389	27390	27406	2741	27412	27413
27430	27452	27458	27529	27553	27557	27565	277 3
27631	27737	378 7	7826	27836	27881	27893	27921
27931	27974	27983	7984	28063	28099	28146	28169
28183	28189	28197	28227	28229	27244	28245	28327
29428	28466	28562	28647	28677	28716	28731	873
29861	28879	288 2	28915	28942	29029	29075	29120
28139	29207	29232	29250	29264	29250	29264	29266
29292	29338	29400	29418	29425	29434	29462	29541
29577	296 4	29629	29646	29697	29702	29718	29726
29782	29790	29758	29832	2 905	30003	29805	30013
30119	30131	30 58	30209	30.19	30237	30256	30266
30267	30283	30293	30311	30341	30367	30352	30391
30432	30439	30478	30487	30512	30611	30662	30828
30873	30909	30911	30915	30921	30926	30971	31025
31034	31069	3107	31117	31128	31129	31139	31150
31151	31162	31179	31318	31359	31372	31379	31402
31405	31413	31541	31544	31600	31638	31653	3 680
31686	31703	31710	31724	31783	31807	31815	31823
31837	31857	3185	31864	31867	31868	31878	31894
31902	31905	3 917	31990	32067	32069	32086	32 07
32114	32 30	32143	32176	32201	32266	31330	32352
32354	32476	32506	32505	32507	32517	32527	32537
3.544	3 554	32579	32580	3 629	3 620	32621	26 5
32635	32671	32690	3 693	3 700	3 724	32725	32753
32806	2812	32870	32937	32947	32951	32952	295
32951	32965	32966	2969	2976	32994	33002	33003
33034	33035	33036	33045	33058	33066	33083	33096
33097	33099	33 17	33 28	33159	33 69	33 70	33171
33181	33402	33412	33436	33484	335.8	33542	33547
33585	336 1	33624	33633	33728	33802	33814	338.0
33831	825	33877	3 88	3 884	3 885	33886	33887
33897	33924	339.4	33981	33994	33999	34000	34004
34005	34051	34078	34.07	34 0	34 .1	31:5	342
84256	34.04	8431	34355	34356	34972	343.2	14634

Números de objetos varios

10194	12786	14448	14311	15522	15590	16097	16668
16822	17044	17714	17895	18096	18118	18167	18229
18617	18703	19131	19144	22417	23229	23261	23591
23669	23933	24109	24120	25497	35614	25655	25861
25899	25909	25993	25994	25995	26091	27103	28092
28124	28195	28561	28631	28800	28893	29037	29160
29161	29205	29291	29539	29575	29601	29319	29976
30018	30083	30107	30139	30149	30201	30229	30315
30376	30381	30442	30450	30466	30493	30514	30564
30593	30596	30658	30659	30668	30692	30716	30717
30763	30779	30781	30821	30857	30881	30944	30966
30316	31038	31040	31052	31100	31214	31234	31287
31323	31377	31336	31398	31415	31468	41469	31495
31533	31553	31557	31598	31602	31704	31743	31750
31782	31798	31824	31821	31826	31952	31962	31966
31974	32011	32079	32091	32127	32194	32197	32221
32329	32356	32368	32383	32416	32419	32471	32473
32484	32518	32536	32559	32591	32593	32608	32659
32664	32684	32692	32696	32699	32742	32773	32776
32795	32813	32831	32860	32868	32877	32883	32902
32923	32912	32930	32961	32977	33052	33064	33153
33462	33477	33830	33873	34102	34188	34125	34357
34359							

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciere así todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1880. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 297-d10v18.

REMATES

Bollini, Muro y Ca.

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 86 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da á la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, cou cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE

DOS CASAS

UNA CHACRA Y UN TERRENO

EN CHASCOMUS

EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

So venderá por separado ó en un lote Al gusto del comprador

El Domingo 3 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5. por 50 varas—Tercera Una chacra en el éjido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la lipuidacion en Tessreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e3

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO Y DOS CASAS

Rioja entre Venezuela y Méjico

Formando esquina á la calle llamada del Tramway

Á 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD Y DEL HOSPITAL ESPAÑOL

40 varas de frente por 37 de fondo

El Sábado 25 de Diciembre

A las cinco de la tarde

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de la Rioja, formando esquina a la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Muraturé; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 8.3 d11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1|4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas; situacion inmejorable, terreno alto, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1|4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10, 12, 14, 27, 32, á 54 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon, don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas C, F, y R. y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de roscindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 270 d2 27.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Do una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud—Por órden del Banco Hipotecario.—Base insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad.—Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas cs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca., y por el Nordeste con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250 000 ps. m|c.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado. 271 d. 2 25.

—

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo de Belgrano, esquina que hace cruz con la estacion del Ferro Carril y se compone de 65 varas de frente sobre la linea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien a otra calle. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don José Obregoso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 276 d 14.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, á las 4 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente a la calle San Martin por igual estension de fondo sobre la calle sesta, y la segunda con 130 varas de frente a la calle Necochea por 65 de fondo sobre las calles sesta y séptima. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 275 d4 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks a construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente á dicha calle por 515 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe. Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de Lunge, compuesto todo de 144 1|2 vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular,

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 80,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. **La base será de ps. fts. 61,555**, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate se efectuara en la barraca contigua a la misma quinta, calle Alzaga esquina a Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada. 262 n. 30 d.19.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Pico, por el Oeste con don André Gandell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d24

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta popiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelva á venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado «Punta Chica» en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, el DOMINGO 5 de Diciembre, á las 5 p. m.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 300 d11 25

—

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 19 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y tercia varas de frente al Oeste por 59 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 294 d8 19

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandzen, por 1.0 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 299 d11 a25

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 11 piezas de material, etc., etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Gallo, por el Noreste con Otto Arnim, y por el Sudeste con don Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervacio, por el Sudoest con don Clodoveo Funes y por el Noreste con Velorde y Salvadores; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peirano, por el Noreste con la testamentaria de Lovich, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Castañolo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d8 e2.

—

Ebbeke y Diekelman

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 14 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, sobre la prolongacion de la calle Victoria, cuya superficie consta de 36,000 varas cuadradas. Lindando por el Noroeste calle en medio con don Ambrosio P. Lezica, por el Sudeste con don Juan B. Barros, por el Sudoeste con don Romualdo Gaete, y por el Noreste con Garcia y Gowland.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Juan Chariano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejara en seña en poder del rematador cinco mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 266 d. 2 14.

Por el mismo

BANCA HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miércoles 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce. Primera: un terreno y barraca señalado con el número 243, hoy 509, formando esquina á la de San Lorenzo que consta de 35 metros 7 centímetros de frente a la primera, igual a 40 1|2 varas por 45 de fondo, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José H. Fraga y otros. Segundo: un terreno y lo en él edificado, señalado con el número 200, hoy 280, compuesto de 19 varas de frente por 63 de fondo, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fusoni y por el Sud con Otto Arnim. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en dos lotes separados, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Borches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 279 p4 15.

—

Guillermo Gowland

BANCO HIPOTECARIO

El 19 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de diez manzanas de terreno comprendidas entre las calles Garay al Norte, Entre-Rios al Este, Brasil al Sur y Pichincha al Oeste, con una estension total de ciento treinta y nueve mil doscientas diez y ocho varas cuadradas, libre de calles. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Navarro Viola y don Enrique Quintana, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 50, 00 $fts. debiendo el comprador dejar en señas en poder del rematador, el 5 p%. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado 267 d2 19

—

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 11 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 224,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56 id; id id 4 id, 65,068 id; id 11 6 id 157,19 id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene ademas la gran casa principal, caballerizas, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles que vecindad que marca el plano ad hoc, es de 775,318 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblaran el 5 ojo del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles ocurra ver el plano, á mi escritorio calle San Martin número 90. 277 d1 26

—

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: una casa donde está establecida una fábrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.°, cuyo terreno consta de 326 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbillo 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs. en el frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marques, en medio con el mismo Arbillo, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicados en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratzenstein, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 283 d. 5 17.

—

Andres W. Merea

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle de Charcas N.° 530.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Antonio Silva, lo que á continuacion se espresa.

Un Ropero de jacarandá con espejo, 2 grandes espejos ovalados luna francesa, 3 cuadros al oleo, 1 sofá y 2 sillones de reps. 1 cómodo escritorio de caoba, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 2 fanales con caracoles, una mesa de comedor de caoba, 4 sillas incrustadas en nácar, 14 sillas de nogal, un ropero de caoba, 1 lavatorio negro con piedra mármol, 1 cama fierro completa, una mesa de noche con piedra un aparador de caoba, una montura completa en perfecto estado, 1 caja laton, 1 gran mapa, 1 toballero y otros muchos muebles que estarán á la vista á la hora del remate y que se omiten por su insignificancia. 273 d2 15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3|4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centímetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos m|c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. m|c. como garantia de ella. 242 n26 d26

Por el mismo

Del almacen situado calle Venezuela núm. 104 á 106.

EL LUNES 13 del corriente á las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

1 armazon mostrador y vidrieras, 1 balanza, 1 reloj, mesas, bancos, cuadros, arros, velas, azucar, roza, varias clases, cristales, encurtidos, conservas, coñac de varias marcas bitter, ginebra, vermut, rom, vino jerez y porto, damajuanas anis, id de caña, id de aguardiente, hesperidina, grasa, jabon, azul, almidon, yerba, vino carlon, francos, caña, aguardiente, vinagre y toda a estiva y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension.

805 d11 13

—

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El JUEVES 16 de Diciembre, á las do de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 366 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al Sud con don José Maria Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de 9 piezas, etc. etc Esta propiedad, se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bistolli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos m|c. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 272 d2 16

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miércles 15 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos en la manzana número 275 del plano general, calle Buenos Aires número 116 con 20 metros 20 centímetros frente al Oeste, por 41 metros 94 centímetros de fondo, 16 piezas etc, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 2000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Micaela Cascallares de Culben quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe ps fts. 1,840 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas, ps fts. 200 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 2100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 160. 235 n28 d15.